

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Año 2.º

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 8 de Junio de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Núm. 188.

Un decreto reaccionario

No da paso el actual ministerio que no denuncie su tendencia reaccionaria. Prueba ostensible de este aserto nos la acaba de dar el señor marqués de Pidal con su reciente Real decreto, reorganizando la enseñanza.

Notas sobresalientes del nuevo plan, son la extensión que se concede á los estudios de Latín y de Religión, la supresión del Derecho usual, la Economía política y la Contabilidad y el convertir en asignaturas voluntarias la Gimnástica y el Dibujo.

Con lo cual el ministro muestra el desprecio que le merece la educación física, no conceder gran importancia á los estudios prácticos, y sentir vivísimos deseos de atrapar las inteligencias juveniles para inculcarles las ideas de aquellos tiempos de fanatismo é intolerancia, que creíamos irremediables.

“El Estado, reconociendo la importancia de la Gimnasia y el Dibujo —dice el Real decreto— cumple su misión con facilitar el acceso á ellas á los que deseen utilizarlas; pero no cree que debe imponerlas como parte integrante de los estudios de segunda enseñanza.”

Respecto al Derecho usual, Economía política y Contabilidad hemos de decir que nos parece muy perjudicial la supresión de estos estudios. La organización política moderna exige á todos los ciudadanos estos conocimientos, porque todos intervinimos en la gobernación del Estado para cumplir su fin, que es la realización del Derecho. Además, el sentimiento del derecho adquiere notable desarrollo con el conocimiento más perfecto y acabado del mismo y bien sabido es que la exaltación de aquel sentimiento es factor importantísimo de la vida social, amenazada de disolución cuando el amor á la justicia es reemplazado por su antípoda el egoísmo.

¡Y de los otros estudios! ¿Seis años de Latín! ¿A qué puede obedecer esta exageración del Sr. Pidal? ¿Por ventura creará que está legislando sobre la enseñanza de los seminarios? La intención no parece otra.

Tenemos que revelar tales dudas porque es de advertir que el ministro de Fomento no razona en el preámbulo del decreto esta innovación; se limita á ponerla sin exponer sus fundamentos. Acaso no habrá podido exponerlos porque obedezcan á juicios personalísimos, muy respetables cuando se trata como padre de ordenar para la familia, desprovistos de todo valor cuando se legisla para un Estado libre.

Resulta, que el ministro de Fomento concede, sin explicar el por qué, una importancia extraordinaria á los estudios clásicos, suprime los útiles, alegando que éstos tendían únicamente á dar carácter enciclopédico á la segunda enseñanza y posterga los de educación física, tan convenientes y con especial esmero cultivados en todos los países,

Debió quedar descansado el señor marqués de Pidal. Pocos ministros habrán hecho tanto, en tan pocos meses, para favorecer sus ideas y sus gustos.

Ya comienzan á traducirse en hechos las ideas retrógradas de los actuales ministros. Este es el primer avance que han dado; detrás vendrán la reforma del Jurado, la del Código penal, la del sufragio y sabe Dios cuántas más.

No declamábamos, pues, cuando decíamos que se venía encima la reacción: expresábamos, desgraciadamente una triste verdad.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR D. EMILIO CASTELAR

EN ESTA CAPITAL

(Continuación.)

En los primeros momentos, cuando la fiebre se había por completo apoderado de la nación, proclamaba yo la necesidad inevitable de los procedimientos pacíficos. Los hay, señores, los hay en cantidad y en eficacia tales, que pueden dañar á nuestro enemigo tanto como una guerra, y acaso más. En primer lugar, cuando los procederes de unos Estados con otros se parecen á los seguidos por Alemania con España, córtanse todas las relaciones diplomáticas y todo trato internacional. En segundo lugar, así que los trata los de comercio espiran, y llega el plazo de una renovación cualquiera, se oponen todos los obstáculos posibles á los lucros mercantiles del enemigo. En tercer lugar, como quiera que los abusos de la fuerza engendran muchos agravios, búscase con ellos la necesaria relación para ocurrir en estrecha solidaridad á venideras contingencias. Y en último lugar se hace lo que hizo el gran Stein, ilustre ministro prusiano, después de Jena; se admite la fatalidad como tuvo Prusia que admitirla, borrada casi del mapa y constreñida dentro de los estrechos límites que le habían dejado, á tener tan solo un diminuto ejército; y se va educando y disciplinando este ejército en la previsión de que algún día levantará Dios su mano y no afligirá más al afligido. Y entonces, cuando llega la sazón oportuna, y el poderoso encuentra un enemigo débil, se suma con tal enemigo el agravado por débil, y se venga y se desquita de todos sus agravios en el Waterloo reservado á todas las soberbias. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

Yo sé muy bien que la guerra de nosotros solos con Alemania sería una temeridad, rayana en suicidio. Pero no somos los únicos agravados; y los vencedores de Mulberg, créalo el canciller, no han perdido ni su natural valor, ni su histórica constancia. Están acostumbrados á guerras de siete años por su libertad; á guerras de ocho años por su independencia. Contra los manejos de poderosos enemigos y bajo la fiebre agudísima de una revolución capital, gastaron millares de millones y sacrificaron millares de vidas en Cuba por conservar la integridad de su territorio. Cederemos quizás como nadie á los procedimientos de la noble amistad, pero como nadie recogeremos los retos de la ciega fuerza. El mundo sabe que no hemos sido en esta ocasión los agresores. Cuanto sea justo, respecto de los ciudadanos alemanes, sitos en nuestros territorios, lo haremos con mayor eficacia, y sobre todo, con mayor autoridad que Alemania misma. Yo reconozco que nuestro Estado deba protección á los súbditos extranjeros y facilidad á su comercio; pero reconozco también que debemos hacer esto por impulsos íntimos y no por ajenas imposiciones. ¡Reclamarnos libertad de comercio el que acaba de rechazar el Zollverein propuesto por Austria y por Hungría! ¡Pedirnos protección para sus vasallos á nosotros, cuando él expulsa bárbaramente, como los antiguos Faraones egipcios, á familias y pueblos enteros, quienes repiten por las brumosas estepas los éxodos terribles que manchan la historia y asombran y oscurecen á la tierra! (Ruidosos aplausos.)

Jamás la insolencia del poderoso ha llegado tan lejos; y por lo mismo jamás debe hablar

más alto el verbo divino de la humana conciencia. Si agentes diplomáticos, encargados de ocultar la verdad, no se lo dicen al canciller, yo se lo digo: sea cualquiera el gobierno que haya en la nación, republicano, monárquico, democrata, constitucional, absoluto, si Alemania persevera en su atentado y quiere levantarlo á propiedad y posesión definitiva, nadie podrá impedir, pues la nación se impone con fuerza en todo lo nacional á sus gobiernos, que trescientos mil españoles vayan á reforzar los ejércitos, cuyos esbozos surgen lo mismo en el Oriente que en el Occidente de sus fronteras, contra las grandezas y las insolencias de Prusia. Repare, pues, el agravio; rectifique, pues, el atentado; reconozca su error, y no se arriesgue á tan triste como segura contingencia. Nosotros podremos por falta de fuerzas padecer bajo una triste y abrumadora fatalidad, pero conformarnos con ella jamás, porque á las vehemencias del Mediodía reunimos las tenacidades del Norte. (Grandes aclamaciones.)

Señores: podíamos ceder aún de nuestras pretensiones patrióticas en pro de la humanidad. No está la civilización cristiana en el mundo tan segura de sí misma, que podamos dificultar el ministerio de aquellos destinados á sustentarla y extenderla sobre la faz de nuestro planeta. La cultura humana está completamente anegada en olas de barbarie; y no hay para que contrastar á las naciones encargadas por su grandeza moral y material de impedir las grandes irrupciones, todavía posibles; de mantener la libre comunicación por los Estrechos, siempre necesaria; de guardar la policía intercontinental en las cinco partes del mundo. Cuando uno se recuerda hoy de que los bárbaros mongoles rompieron el Imperio griego en el siglo XV, aterraron á Italia en la florescencia del Renacimiento, y sin el esfuerzo de los españoles en Viena y en Lepanto, hubieran poseído al mismo tiempo el mar de nuestra civilización y el centro de nuestra Europa, no se cansa de admirar á los pueblos que mantienen libres las comunicaciones planetarias y dejan por una sabia colonización encendidas las estrellas alimentadas por el espíritu moderno entre los negros de la barbarie. Pero adulan á Germania y á su poder los que la cuentan entre tales naciones. Alemania, mientras se halle organizada imperial y militarmente, no tendrá colonias, como por su parte no las tuvieron, en los tiempos remotos, aquellos inmóviles imperios babilónicos, semejantes al alemán, los cuales ostentaban el despotismo en las alturas y en las bases la casta incompatible con la extensión colonial, que pide iniciativas individuales múltiples y un gran sentimiento de igualdad en los cooperadores á tanta obra. Son pueblos coloniales en el mundo los fenicios, es decir, los más libres entre todos los asiáticos; los helenos, es decir, los republicanos por excelencia de las antiguas edades; el Estado Cartaginés, República del Africa; la Roma municipal y republicana; las ciudades libres de la Italia moderna, sus artísticas y sabias democracias; los héroes educados á fines del siglo XV y á principios del siglo XVI en las grandes agitaciones de los municipios españoles y lusitanos; aquellos héroes coetáneos de los concelleres en Barcelona, de los hermandades en Galicia, de los comuneros en Castilla, de los germanos en Valencia y Mallorca, de los Lanuzas en Aragón, de tantos hombres libres como poblaron desde los tiempos en que acabó el feudalismo para nuestro bien, hasta los tiempos en que para nuestro mal se fundó, bajo aquella noche fría que se llamaba el alma de Felipe II, la torva y siniestra monarquía absoluta.

Alejandro en Asia, César en las Galias, Carlos V en Africa y América, Napoleón en Egipto, que tanto deslumbran ahora en Varzin á Bismark, realizaron sus hazañas, aquellos dos con los últimos hombres de las democracias helénica y romana, estos dos con los ciudadanos de los municipios españoles y con los ejércitos de la República francesa. Los sucesores de Alejandro, los sucesores de Carlos V y los sucesores de Napoleón sólo han recogido la decadencia y la ignominia. Para todo se necesita la libertad, y más que para todo para el régimen colonial. Hasta en los tiempos modernos, las cuatro grandes obras coloniales, esas cuatro maravillas, la obra colonial de Holanda en los Archipiélagos asiáticos, la obra colonial de América en Australia, la obra colonial de Francia en el Oriente extremo y en Africa, la obra colonial de Inglaterra en todo el planeta, débense á cuatro pue-

blos esencialmente libres: que los esfuerzos del trabajo, esfuerzos creadores, necesitan de la libertad, sin la cual no hay humanas creaciones. Ese inmenso imperio fundado en la conquista, defendido por sus ceñudas é inertes fortalezas, poblado de cuarteles en vez de fabricas, por siervos y por soldados compuesto en vez de trabajadores y ciudadanos, donde antes relumbraban las ideas y ahora sólo relumbran las bayonetas, abrumará tarde ó temprano con su ciclópea pesadumbre la conciencia y la tierra germánicas, incapaces de conjurar leyes providenciales y divinas, que solo permiten la grandeza moral, única durable, á la santa y creadora libertad. (Frenéticos aplausos.)

(Se concluirá.)

El hombre antropófago

Un infeliz negro, explotado inicuaente por cierto vividor que le ha martirizado á despecho de la ley y que oculta su nombre para huir de ella, ha quedado abandonado en La Coruña como si se tratase de un perro.

El pobre negro sufrió bajo el imperio de este tratante de carne humana, cuantas vejaciones pueden darse idea en un traficante digno del grillete.

Aplicábale para exhibirle unas argollas en las fosas nasales, en los labios y en las orejas; presentábale desnudo, haciale comer carne cruda; generalmente atrasada y en malas condiciones higiénicas; obligábale á dormir en un rincón inmundo, como si fuese un animal de la peor especie, y por fin para darle todo el aspecto de un salvaje le encerraba en una jaula para hacerle pasar ante el público como un habitante del desierto.

Allí hacia el desgraciado hijo de Cabal Verdé ejercicios que al principio le producían dolores intensos, obedeciendo al látigo y al hambre con que le intimidaba el domador.

Utimamente, y viendo que era imposible que el esclavo pudiera obedecer resistiendo el hierro candente en las manos, aplicábale una pasta que le hacía insensible á la acción del fuego.

Por último el honrado vividor comprendiendo que la exposición del antropófago fin de siglo había dado toda la utilidad posible, resolvió abandonarlo, y efectivamente se ausentó á la francesa, dirigiéndose á Ferrol, no sin antes conquistar otra nueva víctima, uno de los negros repatriados, al cual llevo consigo para hacerle sin duda objeto de sus especulaciones.

Llamamos la atención de las autoridades sobre esta explotación infame, indigna de llevarse á cabo en un pueblo civilizado como el nuestro.

Las autoridades de Ferrol, tan celosas de su deber, harán sentir seguramente sobre ese nuevo traficante en esclavos humanos todo el rigor de la ley.

UNA DINAMO DE 2.400 KILOWATTS

Electrical Engineer anuncia que en los talleres de la General Electric Company se construye actualmente la mayor dinamo que se ha conocido: se destina á la tracción eléctrica, y cuando esté terminada se instalará en la estación de Logan Street, en Luisville, por cuenta de la Luisville Rai way Company.

Este dinamo tendrá 22 polos y su potencia será de 2.400 kilowatts, ó sea de 3.000 caballos. Una máquina de vapor Compound de 4.000 caballos la hará girar á la velocidad de 75 vueltas por minuto. Se construirá la generatriz de modo que la carga pueda aumentarse en un tercio; así es que la potencia se elevará, en caso de necesidad, á 3.200 kilowatts.

Las principales dimensiones de esta máquina son las siguientes; diámetro exterior de la corona fija, 5'70 metros; anchura de esta corona, 1'25; diámetro de la armadura, 3'80; idem del conmutador, 2'80; idem del árbol, 68 centímetros. La armadura y el colector pesan 3'76 toneladas.

SOLEMNIDAD MUSICAL EN SUIZA

Existe en Suiza una importante sociedad musical que tiene por título el Gesangverein, y

por residencia oficial, la ciudad de Bale. Esta sociedad ha querido festejar, la semana última, el 73.º aniversario de su fundación, ejecutando en la catedral de Bale una de las obras de más difícil composición y factura, la *Messe des Morts*, de Berlioz. De distintos puntos de Francia y Alemania han acudido á la ciudad suiza innumerables aficionados, atraídos por el aciente de escuchar un *chef d'œuvre* que rara vez se interpreta, en atención a que se necesita gran número de intérpretes vocales é instrumentales, todos ellos de reconocida maestría. Las esperanzas de los aficionados no han quedado defraudadas esta vez, y la magnífica obra de Berlioz ha sido ejecutada por quinientas personas—coro y orquesta,—en presencia de un público compuesto de cinco mil individuos, que llenaban las anchurosas naves de la catedral.

El *Requiem*, que Berlioz consideraba como su obra predilecta, produjo honda emoción en el auditorio, así como el *Dies irae* y *Tuba num*, página admirable, en la cual las notas sepulcrales, pronto dominadas por las asombrosas sonoridades de la resurrección, impresionan de un modo inexplicable.

De la Region

La Coruña.

Ha sido nombrado juez municipal de la Coruña el magistrado que fué de Puerto Rico, D. Darío Uloa.

El día 15 del actual se verificará en la Delegación de Hacienda la subasta para la contrata de la impresión del *Boletín Oficial* de ventas de bienes nacionales de esta provincia.

D. Manuel Linares Rivas, que prestaba sus servicios en la dirección del Tesoro en el Ministerio de Hacienda, fué nombrado delegado de Hacienda de la provincia de Zamora.

El juez de primera instancia de Padrón encarga á las autoridades la busca y captura del procesado por lesiones Perfecto Pajares (.) *Ladreiro*, para llevar á efecto su ingreso en la cárcel de aquel partido.

Santiago.

Las sociedades de recreo piensa obsequiar con un banquete á la oficialidad del batallón de cazadores de Vergara como despedidas de esta ciudad donde se conquistaron tantas simpatías.

También el Ayuntamiento tiene el pensamiento de testimoniar al brillante cuerpo su agradecimiento por las deferencias tenidas con aquella Corporación y en general con el pueblo.

La Junta provincial de Beneficencia ha recibido una real orden del Ministerio de la Gobernación aprobando las modificaciones hechas en los estatutos y reglamentos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Únicamente modifica el Ministerio los artículos 11 y 17.

Ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia del distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera; el escribano de actuaciones D. Mariano Broquera Cavia.

Tomó posesión del beneficiado de maestro de capilla de la Basílica, el Sr. D. Manuel Ferrández Soler y Palmer.

Lugó.

La distribución de fondos por capítulos formada por la Contaduría de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del mes último, asciende á 41.007'90 pesetas.

El lunes salió para Ferrol la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Moya.

En la velada que el domingo se celebró en el *Círculo de las Artes* se representaron *La Calandria*, *Chateau Margaux* y *Un capitán de lanceros*.

Ostuvieron muchos aplausos todos los actores y especialmente la Srta. Román.

Ha salido para Valladolid, en uso de licencia, el médico primero del tercer regimiento de Artillería de montaña Sr. Rojo.

Pontevedra.

Varios comerciantes de Carril han elevado una instancia al ministro de Hacienda solicitando la anexión á aquel puerto de la Aduana de Vilagarcía.

Se han recibido las dos imágenes destinadas al templo de Santa María y costeadas por suscripción pública.

Vigo.

Toca á su fin la construcción de la dársena del Berbés.

Dentro de unos días terminarán las obras. El contratista D. Benito Gómez obsequiará con tal motivo á los obreros que en ellas toman parte.

Ha quedado abierto al público oficialmente el balneario de Puentealdelas.

Anteanoche regresó de Coruña, el general gobernador militar de esta plaza Sr. Arizmendí.

La gran Prensa

El Español

Trata del catastro y de la contribución, diciendo que la riqueza oculta descubierta en varias provincias no debe servir de base para aumentar el cupo de la contribución territorial, pues bastante paga ya el agricultor.

La Información

Aplaudiendo el decreto de reforma de la enseñanza, reproduce la opinión de D. Leopoldo Alas, favorable á la enseñanza del Latín.

El País

Escrive contra la reacción neo-católica y contra el gobernador de Madrid por la resolución que ha dado al expediente relativo al hospital de San Juan de Dios.

Heraldo de Madrid

Dedica su primer artículo al Sr. Carvajal. Comienza la publicación de un trabajo sobre la reforma de la enseñanza suscrito por el catedrático Sr. López Muñoz.

El Tiempo

El partido liberal ha dejado una triste y funesta herencia, con un enorme saldo en contra. La unión del partido conservador es la fuente de esperanza del pueblo español, y, aunque son muchas las dificultades, de todo puede triunfar el Gobierno con la energía y la sinceridad que le animan.

El imparcial

Combate los propósitos—que supone tienen algunos elementos de las oposiciones—de impedir que se constituya rápidamente el Congreso.

El Globo

Primer artículo de una serie sobre las reformas de la enseñanza, suscrito por el señor Vincenti.

La Opinión

El Gobierno no debe crear conflicto alguno. Así lo hace S. Ivela, procurando evitar dificultades, pero no lo hace así algún ministro, Pidal; por ejemplo, provocando peligros con sus proyectos de enseñanza.

La Correspondencia

No haya discusiones ociosas; preséntense pensamientos enfrente de los del Gobierno. El período legislativo ni puede ni debe ser corto, porque hay que dar satisfacción á la opinión pública con medidas prácticas.

LA GACETA

Correspondiente al día 6 publica las disposiciones siguientes:

Estado

Real decreto sobre concesión de recompensas con motivo del centenario de Velázquez.

Gracia y Justicia

Conmutando el resto de la pena de nueve años de prisión, impuesta á Zacarías Nieto Rey por la Audiencia de Toledo, por la de destierro. —Indultando á Santos Iniesta Martínez del resto de las penas de doce años y un día de cadena y de siete años, diez meses y veinte días de presidio mayor que le fueron impuestas por la Audiencia de Madrid.

Conmutando el resto de la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión impuesta á Andrés Fuentes Lagarto, por la Audiencia de Burgos, por la de destierro.

—Rehabilitando el título de conde de Torija, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, á favor de D. José Alcalá Galiano.

—Nombrando presidente de Sala de la Au-

dencia territorial de Sevilla á D. Pablo Heredia, presidente de la provincial de dicha ciudad.

—Trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Granada á D. Ignacio García Martín que sirve igual cargo en la de Sevilla.

—Idem á la plaza anterior á D. Leonardo Collado, magistrado electo de la Audiencia provincial de Las Palmas.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Granada á Mariano Arizabalaga, electo de la provincial de Palma.

—Promoviendo á magistrado de la Audiencia territorial de Palma á D. Vidal López Ciberra, que sirve igual cargo en la provincial de Tarragona.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Logroño á D. Miguel de Prado y Vinuesa, que sirve igual cargo en la de Santander.

—Idem para la plaza anterior á D. Pedro Arias Sagú, magistrado de la de Logroño.

—Jubilando á D. Eduardo Oduña y Muñoz, teniente fiscal cesante de la Audiencia de la Habana.

Gobernación

Disponiendo, en atención á las noticias oficiales dando conocimiento de la existencia de la peste bubónica en Calcutta (Indostan), Penang ó Principe de Gales (Estrecho de Malaca) y en Emuy (China), que se despidan á lazareto sucio los buques procedentes de dichos puertos que hayan salido: los de Calcutta, sea cual fuese la fecha; los de Perang, después del 18 de Mayo último, y los de Emuy, después del 23 del mismo Mayo, debiendo considerarse notoriamente comprometidos los demás puertos que se hallen á menor distancia de 165 kilómetros de los referidos puntos, medidos en línea recta.

Fomento

Disponiendo la forma en que se han de satisfacer los derechos de matrícula del curso presente, correspondientes á la asignatura de gimnástica en los Institutos en que aún no se hubiese efectuado.

—Idem que con motivo del centenario de Velázquez estén abiertos al público los museos dependientes del Ministerio de Fomento, del 8 al 15 del mes actual.

Triquiñuelas

Un periódico que á diario monopoliza el *canard*

y en eso de las *escochas*

es una especialidad,

aun hace muy pocos días

aseguró muy formal

que la elección para cargos

vacantes, que en la ciudad

el Colegio de abogados

tenía por provistar,

señal sin duda á guna

la comidilla local

de los políticos chirles,

silvestistas en agraz,

en los centros oficiales

de los bastones y hacs

y de escaleras abajo

por el alto personal.

La cosa, dij, tendría

mucho de particular

y nada, que no le vimos

la particularidad.

Ayer relaciona el "caso"

con el *coco ecuatorial*

cuyo *extracto* y cuyo *jugo*

sacó luengos años ha

poniéndose así á la altura

de un verdadero *matraz*.

En ese invento no halla

nada, nada de especial:

"hoy las ciencias adelantan

que es una barbaridad."

Los secretos de la química

son muy malos de arrancar

aunque me consta que en eso

es una cosa especial,

¡si el hace más reacciones

que hizo la electricidad!

Por eso no estoy seguro

si es el que logó inventar

el "aceite de bellotas",

la "colonia virginal",

las "capsulas de *Veubert*,"

que al sordo más contumaz,

de aquellos que nunca quieren

oír, los hace "escuchar".

No sé si es suyo el "Odol",

ni sé si es suyo el "Opal",

ni la "quina Pelletier"

que por doquiera que va

cura todas las *jaquecas*

al que fuertes se las dan.

Por último á los políticos

que digieren poco y mal

dicen les ha dedicado

después de probada ya

otra novísima fórmula

de "estómago artificial".

La ortografía ke aier usa "E Eke", da á entender ke se ha bueito *irrasional*. [Ke *quilómetro* espezial kon q se atrebió á poner!

Fiscales municipales

Nombramientos para el bienio de 1899-1901.

Partido de Carballino

Bealíz, D. Benito Ferreiro; Boborás, D. Pedro Aguirre Somoza; Carballino, D. Tomás Alvarez Vazquez; Cea, D. Manuel Taboada González Irijo, D. Andrés Yañez Pérez; Maside, D. Benigno Portabales Nogueira; Piñor, D. Manuel Peña Rodríguez; Pungín, D. Agustín Arias González; San Amaro, D. José González González.

Partido de Ganzo de Limia

Baltar, D. Tomás Enquejo Díaz; Blancos, don Francisco Rodríguez Omos; Calvos de Randín, D. Manuel Fernández Alvarez; Ganzo de Limia, D. Domingo Romero Cd; Moreiras, D. Domingo Porto Martínez; Porquera, D. Juan Ramón Rodríguez Gómez; Rairiz, D. Inocencio Morgade Morgade; Sandianes, D. José Penín Valencia; Sarreaus, D. José Piñero Rodríguez; Trasmiras, D. Andrés Alvarez Fernández; Villar de Santos, D. Santos Castro Dacal.

Partido de Puebla de Trives

Castro Caldelas, D. Angel Morge Tabarés; Chandreja, D. Manuel Rodríguez Vazquez; Larocho, D. Aurelio Fernández Fernández; Manzaneda, D. José Benito Alvarez Sarmiento; Montederramo, D. Nestor Pérez Fariñas; Parada del Sil, D. José Ramón Casares Gómez; Puebla de Trives, D. Aurelio Prada; San Juan de Río, D. Eladio Domínguez Yañez; Teijeira, D. José María López Alvarez.

Partido de Verín

Castro del Valle, D. Luis Banco Rolán; Cualeiro, D. Miguel Rodríguez Laza; Laza, D. Benito Quintas Campo; Monterrey, D. Serafin Fernández Alvarez; Ombra, D. Plácido López Fernández; Riós, D. Nicolás Vaz Rodríguez; Villardevós, D. Benito Estévez Blanco; Verín, D. Adolfo Sanz Antón.

Partido de Viana del Bollo

Bollo, D. Domingo Carracedo Pérez; Gudiña, D. José Grego Delage; Mezquita, D. Antonio Diéguez González; Viana del Bollo, D. Antonio Macía Yañez; Villarino de Conso, D. Policarpo Fernández.

Partido de Allariz

Allariz, D. Armando Monteto Vázquez; Barros de Molgas, D. Antonio Salgado Lamas; Junquera de Ambia, D. José Alvarez Vázquez; Junquera de Espadañedo, D. Manuel Blanco Crespo; Maceda, D. Antonio Vila González; Paderne, D. Antonio Guede Cid; Taboadela, D. José Tesouro Carrera; Villar de Barrio, don Hilario Euriquez Pérez.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

Alumnos examinados en el día de ayer.

Asignatura de Castellano (primer curso)

Sobresalientes.—D. Nicanor Crespo Domínguez, D. Eduardo Rodríguez Rodríguez, D. Camilo Carballo Romero, D. Manuel Martínez Risco-Macias, D. Ramón Otero Pedrayo y don Etugenio López Aydillo.

Notables.—D. Luciano García Novoa, D. Angel Matías Mourillo, D. Edmundo Rodríguez Bouzo, D. Gustavo Ruiz González y D. Tomás Fernández Rogina.

Aprobados, 6.

Física y Química

Sobresaliente.—D. Germán Seijas Guerra. *Notables*.—D. Ramón Osorio Martínez, don José Osorio Martínez, D. José Taboada Tundidor y D. Clemente Alvarado Guerra.

Buenos, 3.

Aprobados, 4.

Suspensos, 4.

CARTERA LOCAL

Los nombramientos de jueces municipales han causado sorpresa y disgusto entre los aspirantes, dando lugar á muchos comentarios. Abogado que figuraba en primer lugar, ha tenido que resignarse á ser sustituido por otro su irreconciliable adversario, y que ocupaba lugar secundario en la terna.

Hubo alguno que figurando en segundo término con todos los requisitos legales ha sido protergado á un lego.

Para varios fué el *mico* completo.

Estas cosas pasan cuando en su dirección no hay plan de ninguna clase, y cuando el conductor de la averiada máquina electoral resulta, como en el caso presente, un mal aprendiz de herrero.

El día 20 del corriente se verificará en el salón de sesiones de la Comisión provincial la subasta para la impresión del *Boletín oficial* y listas electorales durante el próximo año económico.

Ha desertado del regimiento de Infantería del Príncipe el soldado Manuel López Jardón, natural de Chameiro, Ayuntamiento de Trasmiras, cuya captura se recomienda á las autoridades.

Anteayer una chispa mató una vaca en el pueblo de Arcos del Ayuntamiento de Esgos.

El hermano de la ya céebre Carmen Iturrarán no ha muerto. Vive y practica gestiones para averiguar el paradero de su hermana y compartir con ella su fortuna.

Se han declarado nulas y sin efecto las licencias de uso de armas, debiendo solicitarlas de nuevo aquellos que las deseen.

Se han reunido los militares retirados que percibían haberes por haber hecho campaña en Ultramar, acordando otorgar un voto de confianza á la Junta directiva central para hacer todas las reclamaciones que interesen á dicha clase.

Hállase en esta capital nuestro querido amigo el diputado D. Nicanor Ancochea.

En las parroquias de Santa Marta, Santa Ana y Pereiro ha sido totalmente arrasada la cosecha por la tormenta del día 4.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha remitido para audiencia por quince días, un expediente instruido al médico de Villardovós D. José González Barros.

Ayer se ha reunido la Junta de partido para aprobar el presupuesto de gastos carcelarios.

El donado periodista santiagués D. José Fernández Tafall, emprenderá muy en breve un viaje á Buenos Aires, en donde proyecta establecerse.

Ha sido declarado cesante el escribiente de Obras públicas D. Darío R. Casanova, remplazándole D. Ramón Santamarina Carballo.

El día 10 se celebrará en la Casa Consistorial de Canedo la subasta del alumbrado y arriendo de puestos públicos.

Por acuerdo de la Comisión ejecutiva de la Exposición de París de 1900, quedará cerrado el plazo de admisión de solicitudes referentes á los productos agrícolas e industriales el día 15 del corriente.

Para los de bellas artes se circularán en breve los modelos de las peticiones, y se anunciará oportunamente la fecha en que puedan hacerse las solicitudes.

Recibimos de diferentes lugares de la provincia noticias desconsoladoras.

La tormenta del domingo último ha causado daños de consideración, y en muchos pueblos la cosecha se ha perdido por completo.

Esperamos que los representantes de la provincia procurarán enjugar muchas lágrimas, gestionando del gobierno los recursos necesarios para atender tan apremiante necesidad.

Continúa la trata de blancos en todo su apogeo.

Durante el pasado mes de Mayo se ha autorizado por el gobierno civil de Pontevedra el embarque para Ultramar de 396 emigrantes.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el diputado provincial D. Vicente Pazos Brandín.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los cabos y soldados que lleven en filas tres años de servicio no sean autorizados para contraer matrimonio ni se les expida certificado de soltería hasta que pasen á la tercera situación, ó sea á la de reserva activa, siendo baja en filas.

Lo que se ha recaudado por suscripción nacional voluntaria para el fomento de la Marina y los gastos que ocasionase la guerra, ascendió en cifras redondas, á treinta millones de pesetas.

El día 28 de Mayo último desapareció de casa de sus dueños un perro de perdices que atiende al nombre de *Tul*, y cuyas señas son las siguientes: color oscuro con manchas grandes, café y pintado en blanco, cola larga y gruesa.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado haga entrega de él á su dueño el inspector de Escuelas, que habita en la calle del Progreso, núm. 7, quien gratificará el hallazgo.

Ayer á las tres se estravió una vaca á Antonio Rodríguez de la Peroja.

Se ruega sea entregada en la estación de los Peares á José Vázquez Faide.

Benevolencia.

Han sido dados de alta en el Hospital provincial, las enfermas Francisca Alen Domínguez y Dolores Donon Banco.

Notas municipales.

Fueron sacrificadas con destino al consumo público las siguientes reses:

Día 6.—Vacas 3.

Terneras 23.

Desechado un carnero.

Día 7.—Vacas 2.

Terneras 10.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	53.8
Ídem id. al nivel del mar	65.1
Temperatura al aire libre	21.8
Id. máxima de anteayer (á la sombra)	31.0
Ídem id. id. (al sol)	38.8
Ídem mínima (á la sombra)	12.5
Ídem idem por irradiación	11.0
Dirección del viento	S. E.
Estado del cielo	Cubierto
Lluvia en milímetros	0.0

Espectáculos

En el Café La Unión.

Concierto para hoy á las nueve de la noche por la Srta. Julia Ocar y sus hermanos Casimiro y Lorenzo.

Programa

- 1.º *Giraldá*, pasodoble.—Juarranz.
- 2.º *Aullido de hierro*, preludio del acto tercero.—Marqués.
- 3.º *Traviata*, aria y final del acto primero.—Verdi.
- 4.º *Los sobrinos del Capitán Grant*, vals.—Caballero.
- 5.º *Justa de El duo de la africana*.—Chapi.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 7, 10 n.

El cambio de guarniciones

Como algunos amigos del general Polavieja intentasen justificar el traslado de batallones diciendo que el ministro de la Guerra quiere contar con jefes y oficiales en la guarnición de Madrid que le sean adictos, la mayoría de los periódicos arcecia en sus ataques contra el general por esa medida innesaria y costosa.

El conflicto del Congreso

Es censurado el Sr. Pidal por haber dado cuenta al Juzgado de guardia del incidente ocurrido ayer entre los Sres. Navarro Rodrigo y Casinello.

En casos análogos los presidentes del Congreso han impuesto los correctivos que creyeron justos y mediaron siempre para evitar consecuencias enojosas.

Lanzas concertadas

Dícese que lo ocurrido entre los Sres. Casinello y Navarro Rodrigo se solucionará ante el Juzgado con un juicio de faltas, sin perjuicio de que el primero haya enviado sus padrinos al segundo.

También un hijo del general Jiménez Castellanos ha retado al *Capitán Verdades* con motivo del artículo de *El Nacional* referente á su padre.

Sagasta y los republicanos

La minoría repulicana del Congreso muéstrase satisfecha de la actitud del jefe del partido liberal en la cuestión del Sr. Morayta.

Es de temer que si los conservadores persisten en su propósito de combatir la admisión de dicho diputado se promuevan debates acalorados que den lugar á un conflicto.

Madrid 7, 12 n.

El Disloque

Confírmase que el ex coronel Zamora, dado de baja en el ejército por un fallo del Tribunal de honor que juzgó su conducta en Ultramar, publicará desde la semana próxima un periódico satírico titulado *El Disloque*.

Se espera la aparición del primer número como anuncio de escándalos llamados á producir gran sensación.

La peste bubónica

Por los Gobiernos de las naciones europeas se están tomando acuerdos y medidas para evitar el contagio de la terrible epidemia.

En Alejandria continúan presentándose casos, apesar de las rigurosas medidas adoptadas.

En Hong-Kong aumenta el número de atacados y los habitantes abandonan la población huyendo de la peste.

Cambio de opinión

Las últimas noticias de Washington acusan un cambio de opinión por parte de Mac-Kinley en lo que se refiere á la guerra de Filipinas.

Ha ordenado al general Ottis que entable de nuevo negociaciones de paz con los tagalos bajo nuevas condiciones.

Supónese que la ruda oposición que se viene haciendo en los Estados Unidos á su política colonial ha influido en el ánimo del presidente de la República.

Los nuevos gobernadores

La nueva combinación de gobernadores realizada por el Sr. Dato ha disgustado á importantes elementos de la mayoría que se consideran desairados.

Dícese que algún diputado ministerial se separará por esta causa del Sr. Silvela, pasando á ingresar en grupo gamacista.

Madrid 8, 1 m.

En el Congreso

Han sido aprobadas las actas de Bande, Celanova, Ribalavia y Valdeorras.

Respecto á la del distrito de Ginzo no se ha emitido dictámen por la co-

misión con objeto de estudiarla detenidamente.

Se ha terminado el exámen de todas las actas sin protestas y de las consideradas como leves.

Otro escándalo

Entre el Sr. Baselga y el marqués de Tovar ha surgido en los pasillos un acalorado incidente cruzándose frases muy vivas.

Los amigos de ambos mediarán con oportunidad evitando consecuencias inmediatas.

Ruptura de un pacto

En el salón de conferencias se aseguraba por algunos diputados, que deben estar muy al corriente de la política de esa provincia, que no solo se ha roto el pacto que existía entre el Sr. Bugallal y el Sr. Merelles, sino que también se quebrantaron las relaciones de amistad entre los factores de tales componendas neo-liberales-conservadoras reprobadas por el señor Sagasta.

Noticias parisienses

Los últimos telegramas de París indican la probabilidad de que sean expulsados del Ejército los dos tenientes de Artillería detenidos á consecuencia del atentado contra el presidente de la República.

También indican que el autor de la agresión contra Mr. Loubet, será condenado á cinco años de prisión por el delito de atentado contra el jefe de la Nación.

El Gobierno cuenta con el apoyo de las Cámaras para emplear medidas de rigor contra los enemigos de las instituciones.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

		Cambios medios	
4 por 100 inter-	Titulos grandes	61.05	por 100
rior	Idem pequeños	61.20	
4 por 100 exte-	Idem grandes	66.90	
rior	Idem pequeños	66.90	
Idem amorti-	Idem grandes	68.40	
zable	Idem pequeños	68.40	
Billetes de Cuba 1886		61.45	
Idem 1890		50.10	
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100		89.45	
Idem de Filipinas al 5 por 100		76.50	
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		102.10	
Idem id. id. al 4 por 100		98.50	
Acciones del Banco de España		403.00	
Idem de la Tabacalera		268.00	

PAPEL S/ EL EXTRANJERO	
Paris, á la vista	23.52
» á 8 d/v	00.00
Londres, á la vista	31.21
» á 8 d/v	00.00
» á 90 d/f	00.00

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO	
Paris, 4 por 100 exterior	00.90
Londres, 4 por 100	00.00

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»



Don Nicasio Gago Quiroga
HA FALLECIDO

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma al Señor, asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebran hoy en la iglesia de Santa María la Mayor y á conducción del cadáver al Cementerio.

NO SE RECIBE DUELO

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6.50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

Papel
Se vende en la imprenta de este

TEMPORADA DE VERANO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSE M.^A RODRIGUEZ.

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

UNIFORMES MILITARES

asi como un variado surtido en

toda clase de GÉNEROS y DIVISAS.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidas. Catálogos ilustrados gratis.

LA COMPANIA PABBITT SINGER

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.

¡La más alta Recompensa!

Salón-Peluquería DE EDUARDO REY CUSTODIO

Paç, 14, frente al Teatro. ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales. Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14-PAZ-14

J. PACHICO FOTOGRAFO

Fotógrafo-J. PACHICO-Fotógrafo

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

CON GALERÍA BOTEDA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS. Participa al público que traslada su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura calle de Alba, n.º 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

L' UNION

LA UNION
CAFÉ, BILLARES
Y
Fábrica de Gaseosas.
17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Café Regional
SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café. Precios:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3,50 pesetas; id. pequeños 2,50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Venta de una finca

A voluntad de sus dueños se vende una viña con lagar en las Lajas del Polvorín, cuya extensión es de 20 cabaduras, que limita con la de don Castor Santiago y la de Noguerol.

Informarán en Orense D. Manuel Fernández, jardín, 14 y D. Pío R. Ogea, Bailén, 8. 8-8

ANUNCIO

A voluntad de su dueño se vende la casa de nueva construcción con jardín, señalada con el núm. 19, de la calle del Padre Feijóo (frente al Instituto provincial.)

En el almacén de música de la misma darán razón. 8-8

BENIGNO VARELA BANDE

Comercio, Fonda y Café

PIANOS Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS desde 15 duros! mensuales.

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vilería ricamente esculpturados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas esculpturadas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años.

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodhe de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada; lo que justifica si cabe más, su extremada solidez y duración. Música española y extranjera.—Se reciben encargos. Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER
ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828
Establecida en París, Rue de Banque, 25
Reconocida en España por Real orden y somatizada á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1897.
Capital social..... Pts. 60.000.000
Reservas..... » 10.890
Primas á recibir..... » 78.268.395
Total de garantías..... » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1897.
Pesetas 16.436.973.862

Sinistros pagados desde el origen de la Compañía.
Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor certeza poseen sus cuantías de su clase operen en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y de otros explosivos, toda clase de propiedades, muebles, é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de sus bienes en caso de siniestro. Los seguros y un sinfín de antelación de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la reconocen con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:
D. ARTURO NOGUEROL BUIAN
Representador de los Tribunales.
AANPO: BOMINGO, 46